

C. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

28.^a emisión. «Bonos diciembre 1990»

El Instituto de Crédito Oficial, Sociedad estatal con número de identificación fiscal Q-2876002 C, y sede social en Madrid, paseo del Prado, número 4, hace público, mediante el presente anuncio, el lanzamiento de su 28.^a emisión «Bonos diciembre 1990».

Importe de la emisión: 12.000 millones de pesetas, ampliables a 20.000 millones, en bonos al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, pudiéndose agrupar en títulos múltiples.

Precio de la emisión: A la par, sin gastos para el suscriptor.

Interés nominal: Estará comprendido entre el 13 por 100 y el 15 por 100 bruto anual y se fijará por el emisor antes de iniciarse el periodo de suscripción, publicándose inmediatamente en el «Boletín Oficial del Estado». Los cupones serán pagaderos por semestres vencidos, a contar desde el final del periodo de suscripción, siendo el primer cupón a pagar el 20 de junio de 1991.

Amortización: Se efectuará a la par, libre de gastos para el tenedor, a los cuatro años de la fecha de emisión.

Suscripción: La suscripción abierta comprenderá desde el día 30 de noviembre al 20 de diciembre de 1990, ambos inclusive. Durante este periodo, la Entidad emisora y, en su caso, las Entidades colaboradoras no podrán denegar petición alguna de suscripción que esté formulada de acuerdo con las condiciones de la emisión. Si una vez finalizado el periodo de suscripción, la cantidad demandada superase a la cantidad ofertada, se procederá a realizar el correspondiente prorrateo, el día 8 de enero de 1991, de forma pública, en la sede social de la Entidad emisora.

Fecha de emisión: El 20 de diciembre de 1990.

Cotización: Para los bonos de esta emisión se solicitará la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Valores, de acuerdo con la legislación vigente.

A partir de esta fecha se encuentra a disposición del público, de forma gratuita, el folleto informativo de la emisión, en el domicilio provisional del Instituto de Crédito Oficial, plaza de Santa Bárbara, número 2, 28004 Madrid.

Esta emisión ha sido inscrita el 20 de noviembre de 1990 en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Subdirector general financiero, Miguel Ripoll Aliaga.—7.378-C.

CAJA DE AHORROS DE RONDA

Relación de saldos acreedores provenientes de cuentas incursas en presunción de abandono y que, conforme a lo dispuesto en Decreto-ley de 24 de enero de 1928, pasarán a poder del Estado si no son reclamadas por los interesados.

Málaga y su provincia:

Alhaurín de la Torre.—Don Francisco Díaz Ramos: 4.656 pesetas.

Almargen.—Doña María Marín Guerrero: 1.930 pesetas. Don Rafael Nievas Rodas: 2.439 pesetas. Doña Rafaela Barquero González: 4.256 pesetas.

Benarraba.—Doña Francisca Moreno Barranco: 6.926 pesetas. Don Pedro Santos Pacheco: 2.136 pesetas.

Coin, sucursal 1.—Doña Pepita Martín Presencio: 4.382 pesetas. Don Andrés Marmolejo Sabatier: 3.499

pesetas. Don Gustav Leonard Cleintuar: 5.791 pesetas.

Coin, sucursal 3.—Don Juan Reyes Mateos: 3.846 pesetas. Don Francisco Guerrero Méndez: 2.145 pesetas. Doña María García Guerrero: 2.352 pesetas.

Cortes de la Frontera.—Don José Rodríguez Barben: 2.053 pesetas.

Estepona, sucursal 1.—Don Manuel Ferron Torres: 6.620 pesetas.

Fuengirola, sucursal 1.—Doña Concepción Claros Guerra: 4.250 pesetas. Doña Dolores Reyes Moreno: 4.673 pesetas. Doña Alice Margaret Ganlo: 19.790 pesetas. Don Francisco Luque Fernández: 3.224 pesetas. Don León Shrique: 18.215 pesetas. Don Wallace Giltrow: 13.342 pesetas. Don Fred Bennet: 20.288 pesetas. Doña Concepción Larios García: 4.207 pesetas. Doña Juana Martín Díaz: 7.307 pesetas. Don George M. Davy: 22.687 pesetas. Don Salvador Gómez Pérez: 3.181 pesetas. Doña Marianne Rosemberg: 5.046 pesetas. Doña Stephanie G. Curties: 15.486 pesetas. Don Angel Alvarez Romero: 13.378 pesetas. Doña Alicia Alvarez Romero: 13.378 pesetas.

Fuengirola, sucursal Torreblanca del Sol.—Don Saw Lwin: 42.765 pesetas.

Genalguacil.—Doña Teresa Díaz Guzmán: 3.401 pesetas.

Igualeja.—Don Antonio Doña Flores: 13.131 pesetas.

Jimera de Libar.—Doña Francisca Torres Fernández: 1.648 pesetas.

Jubrique.—Don Francisco Sánchez Palma: 3.123 pesetas.

Juzcar.—Doña María Teresa Infantes Sánchez: 3.116 pesetas.

Los Boliches.—Don Antonio Villalba Varela: 14.629 pesetas. Don José Valle Rubio: 2.800 pesetas.

Málaga, sucursal 1.—Don Vicente Fullana Rubio: 22.229 pesetas. Don Jesús García Díez: 29.681 pesetas. Don Francisco Puche Moreno: 2.892 pesetas. Don Jorge Ravassa Sanz: 7.779 pesetas. Doña Elisa Corpas Navarro: 3.465 pesetas. Don Vicente Molina Mías: 2.177 pesetas. Doña Antonia Marín Villalobos: 1.732 pesetas. Doña Ana del Río Peña: 7.469 pesetas. Doña Ascensión del Viso Casado: 36.980 pesetas. Doña Milagros Fernández Zambrana: 4.154 pesetas. Don Alejandro Braum Saro: 5.202 pesetas. Don Fernando Ríos Serrano: 1.842 pesetas. Don Miguel Angel Gálvez Quesada: 20.739 pesetas. Don Eduardo López Peñafiel: 4.762 pesetas. Don Juan F. García Jiménez: 5.061 pesetas.

Málaga, sucursal 2.—Doña Rosario Criado Millón: 4.669 pesetas. Don Mariano Fernández Martínez: 4.022 pesetas. Don Luis Mesa Bandera: 3.925 pesetas. Don José Atencia García: 5.489 pesetas.

Málaga, sucursal 3.—Don José Guerrero Sepúlveda: 2.155 pesetas. Don Francisco Segovia Portillo: 1.632 pesetas. Don Ramón Gallardo Aguilar: 4.287 pesetas. Don José Gallardo García: 2.431 pesetas. Don Fernando Moya García: 2.480 pesetas.

Málaga, sucursal 4.—Don Rafael Marín Gómez: 2.032 pesetas. Doña M. Carmen Cantos Santiago: 2.159 pesetas.

Málaga, sucursal 5.—Don Antonio Morón Fernández: 17.501 pesetas.

Málaga, sucursal 8.—Doña Adelina Malet Martínez: 1.956 pesetas. Don Manuel Urbaneja Rodríguez: 1.517 pesetas. Don Antonio Muñoz Cabra: 2.060 pesetas. Doña Purificación Ferrer Costas: 6.303 pesetas.

Málaga, sucursal Campanillas.—Don José Fernández Ramírez: 2.105 pesetas. Don Manuel Sánchez Bustamante: 2.666 pesetas.

Málaga, sucursal 10.—Don Anastasio Alexandris: 21.669 pesetas. Don Luis Fernández González: 1.955 pesetas.

Málaga, sucursal 12.—Doña Cristina R. Rivas Rivas: 13.677 pesetas.

Melilla.—Doña Josefina Legall Celton: 2.518 pesetas. Don José Benarroch Hadida: 2.561 pesetas. Don Julio A. Ibáñez Amate: 2.590 pesetas. Doña M. Carmen Ibáñez Amate: 2.503 pesetas. Doña Antonia García Rodríguez: 1.811 pesetas. Doña Aicha Madani Gomori: 18.059 pesetas. Don José Uroz Vizcaino: 1.594 pesetas. Doña M. Luisa López Valverde: 2.792 pesetas.

Mijas.—Don Cunny Mounte: 1.648 pesetas. Don Major Alexander Long: 2.865 pesetas. Doña M. Asunción Pérez Gutiérrez: 2.512 pesetas.

Monda.—Don Rafael Ortiz González: 1.768 pesetas.

Ronda, sucursal 1.—Don José María Alarcón Noguera: 10.854 pesetas. Confecciones Artesanas: 12.078 pesetas.

San Pedro Alcántara.—Don José Marín Dumas: 4.360 pesetas. Don Eduardo Mackintosh Brhinhaws: 2.681 pesetas. Doña Francisca Martín Bellefroid: 3.215 pesetas. Doña Ganilla M. Marteson: 2.785 pesetas. Doña Caroline Hunt: 2.606 pesetas. Don Luis Arcos Carvajal: 3.272 pesetas.

Serrato.—Doña Carmen Duarte Ruiz: 3.302 pesetas.

Torremolinos, sucursal 1.—Doña Malinda McElroy: 2.571 pesetas. Don Thomas Btanos: 39.150 pesetas.

Torremolinos-Montemar.—Don Francisco León Clemente: 15.655 pesetas. Doña María Camino Tartertiere Barthes: 2.729 pesetas. Doña Emma Barthe Acevedo: 2.729 pesetas.

Yunquera.—Doña Natividad Toledo García: 6.813 pesetas. Don Juan Pedro Rubio Doña: 4.262 pesetas.

Jaén y su provincia:

Andújar, sucursal 1.—Don Vicente Laguna Camacho: 3.966 pesetas. Don Pascual Ramírez Peñaranda: 16.698 pesetas. Don Antonio Jordán Delgado: 2.865 pesetas. Don Rafael Delgado Tordera: 1.725 pesetas. Don Francisco Delgado Tordera: 1.660 pesetas.

Andújar, sucursal 2.—Don Antonio León Sánchez: 2.253 pesetas.

Arjona.—Don Ildefonso Ortega Martínez: 11.961 pesetas.

Bailén.—Doña María Eugenia Catalán García: 3.811 pesetas. Don Juan Jiménez Anula: 2.005 pesetas.

Beas de Segura.—Doña Camino Olivarero Borrueco: 1.605 pesetas.

Castellar.—Don Sebastián Marín Ros: 3.849 pesetas.

Hornos de Segura.—Don Francisco Chinchilla Manzaneda: 4.523 pesetas. Doña Purificación Hermoso Ocaña: 5.828 pesetas.

La Carolina.—Don Pedro Marcos Aliaga: 2.142 pesetas. Don Francisco Fernández Sánchez: 6.144 pesetas. Doña Paloma Camacho de la Torre: 4.942 pesetas. Don Alberto Bibas López: 27.570 pesetas. Don José Manuel Muriel Jiménez: 1.799 pesetas.

Santiago de la Espada.—Centro F. Profesional: 5.224 pesetas.

Sanstibetan del Puerto.—Don Juan P. Rodríguez Tornero: 1.948 pesetas.

Sorihuela de Guadalimar.—Don Francisco M. Magaña López: 5.626 pesetas.

Villacarrillo.—Don José L. Millán Valderrama: 9.241 pesetas. Don Cristóbal Millán Poblaciones: 14.238 pesetas. Don Ramón Cocera Medina: 3.248 pesetas.

Villanueva del Arzobispo.—Doña Estrella Ruiz Carrascosa: 3.412 pesetas.

Ciudad Real y su provincia:

Abenjoar.—Doña Elvira Simal Abad: 1.754 pesetas.

Aldea del Rey.—Cooperativa Agrícola «San Jorge»: 4.772 pesetas.

Brazatortas.—Doña Lucía de Tena Santos: 2.338 pesetas.

Calzada de Calatrava.-Don Pablo Campos Real: 1.783 pesetas.

Mestanza.-Doña Gila Lara Adan: 4.802 pesetas.
Miguelturra.-Doña Pilar J. Taboada Algarra: 1.740 pesetas. Don Santos Nieto Espinosa: 6.311 pesetas.

Pozuelo de Calatrava.-Don Jesús Calle Muñoz: 2.719 pesetas.

Puertollano, sucursal 1.-Don J. Antonio Martínez Tamayo: 2.675 pesetas.

Tomello.-Don Alfonso Martín de Camacho: 1.722 pesetas.

Villahermosa.-Don Tomás Rodríguez Serrano: 5.392 pesetas.

Villamanrique.-Doña María Avelina Ruiz Serrano: 2.153 pesetas. Doña Elena Ruiz Serrano: 2.153 pesetas.

Madrid:

Don Manuel Muro Alonso: 3.708 pesetas. Don José I. Marín Núñez de Prados: 2.609 pesetas. Don Ramón Torres Izquierdo: 5.209 pesetas.

Cádiz y su provincia:

Algodonales.-Don Joaquín Valle Gamero: 3.901 pesetas.

Grazalema.-Don José Narváez Muñoz: 1.756 pesetas.

Olvera.-Don Nicolás Delgado Solano: 2.002 pesetas. Sección Crédito Agrícola: 14.679 pesetas. Doña Margarita Arenas Morales: 3.936 pesetas.

Ubrique.-Don Antonio Sánchez Núñez: 4.093 pesetas.

Ronda, 7 de noviembre de 1990.-El Jefe de Administración.-7.210-C.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE ANTEQUERA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos que rigen esta Entidad, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de noviembre de 1990, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1990, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el salón de actos de la sede central de la Entidad, sito en calle Ramón y Cajal, número 6, de Antequera, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día que se detalla a continuación:

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.
Segundo.-Informe de la Comisión de Control.
Tercero.-Informe del Director general.
Cuarto.-Informe del Presidente ejecutivo.
Quinto.-Ampliación del presupuesto de la obra benéfico-social y criterios presupuestarios para 1991.
Sexto.-Sugerencia y propuestas, ruegos y preguntas.
Séptimo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Antequera, 13 de noviembre de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.-7.215-C.

ENSIDESA

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES, EMISION 1956

En el sorteo celebrado el 31 de octubre de 1990 para la amortización de 4.000 obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondiente a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Número de obligaciones amortizadas

1.201 al 1.300	41.401 al 41.500
2.301 2.400	42.401 42.500
5.201 5.300	42.801 42.900
9.101 9.200	53.701 53.800
10.201 10.300	60.701 60.800
11.501 11.600	63.101 63.200
12.001 12.100	69.201 69.300
12.201 12.300	71.201 71.300
13.701 13.800	71.501 71.600
16.801 16.900	76.301 76.400
20.801 20.900	81.301 81.400
25.201 25.300	84.101 84.200
25.901 26.000	84.401 84.500
29.501 29.600	90.101 90.200
31.601 31.700	93.901 94.000
31.801 31.900	96.701 96.800
32.901 33.000	97.301 97.400
38.401 38.500	97.701 97.800
38.701 38.800	98.101 98.200
40.701 40.800	98.301 98.400

El pago del importe de estos títulos que han resultado amortizados se efectuará a la par, a partir del día 1 de diciembre de 1990, en los Bancos Español de Crédito, Bilbao Vizcaya, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central, Confederación Española de las Cajas de Ahorro, España y Caja de Ahorros de Asturias, así como en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-7.198-C.

ENSIDESA

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES EMISION 1964

En el sorteo celebrado el día 31 de octubre de 1990 para la amortización de 6.100 obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondiente a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Número de obligaciones amortizadas

6.101 al 6.200	242.901 al 243.000
6.201 6.300	243.001 243.100
6.301 6.400	243.101 243.200
6.401 6.500	243.201 243.300
6.501 6.600	243.301 243.400
6.601 6.700	243.401 243.500
6.701 6.800	243.501 243.600
6.801 6.900	243.601 243.700
7.001 7.100	243.701 243.800
7.101 7.200	243.901 244.000
40.201 40.300	247.201 247.300
40.301 40.400	247.301 247.400
40.501 40.600	247.401 247.500
40.701 40.800	247.501 247.600
40.801 40.900	247.601 247.700
40.901 41.000	247.801 247.900
41.001 41.100	247.901 248.000
41.301 41.400	248.001 248.100
41.401 41.500	248.201 248.300
41.601 41.700	248.301 248.400
59.101 59.200	248.401 248.500
193.201 193.300	248.501 248.600
193.301 193.400	248.901 249.000
193.401 193.500	249.001 249.100
193.501 193.600	249.101 249.200
193.701 193.800	249.301 249.400
193.801 193.900	249.401 249.500
193.901 194.000	249.501 249.600
194.101 194.200	249.601 249.700
194.201 194.300	249.801 249.900
194.301 194.400	

El pago del importe de estos títulos que han resultado amortizados se efectuará a la par, a partir del día 3 de noviembre de 1990, en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central, Caja de Ahorros de Asturias, España, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en todas sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-7.199-C.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A. SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

Pago intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que, a partir del 1 de diciembre de 1990, se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorro, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1956:

Cupón número 69.

Importe bruto: 33.750 pesetas/cupón.

Importe líquido: 25.312 pesetas/cupón.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-7.200-C.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A. SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

Pago intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que, a partir del 3 de noviembre de 1990, se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorro, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1964:

Cupón número 52.

Importe bruto: 31.630 pesetas/cupón.

Importe líquido: 31.250 pesetas/cupón.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-7.201-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Institución, en su sesión celebrada el día 29 de octubre de 1990, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar Asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre de 1990, a celebrar en el Centro de Exposiciones y Congresos de la sede social de la Entidad, calle San Ignacio de Loyola, 16, de Zaragoza, el día 14 de diciembre de 1990, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.-Nombramiento de Interventores del acta.

Tercero.-Informe del Director general de la Institución.

Cuarto.-Informe del Presidente de la Institución.

Quinto.-Asuntos y propuestas sometidos a la consideración de la Asamblea.

Zaragoza, 30 de octubre de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.-7.356-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Institución, en su sesión celebrada el día 29 de octubre de 1990, de

conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar Asamblea general extraordinaria, a celebrar en el Centro de Exposiciones y Congresos de la sede social de la Entidad, calle San Ignacio de Loyola, número 16, de Zaragoza, el día 14 de diciembre de 1990, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Tercero.—Elección de un Vocal del Consejo de Administración de la Entidad, conforme a los Estatu-

tos de la Institución y Normas establecidas por la Comisión Electoral, entre los Consejeros generales representantes de impositores de la provincia de Huesca.

Zaragoza, 30 de octubre de 1990.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.—7.357-C.